



Diez marañebis.

**SELLOQVARTO, DIEZ MARAÑEBIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y VNO.**

Yo Juan de Pineda, secretario de su  
Majestad, por mandado de su  
Majestad, y de su Real Consejo,  
y de su Real Audiencia, he  
dado fe y certificado de lo  
que se sigue.

Yo Juan de Pineda, secretario de su  
Majestad, por mandado de su  
Majestad, y de su Real Consejo,  
y de su Real Audiencia, he  
dado fe y certificado de lo  
que se sigue.

